Al dra ion like ora at attendio co la jove 122 nos la collega de c

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Lunes 2 de Junio de 1913

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á pricios convencios nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará

10 cent. por impuesto del timbre.

Año XVIII ao,o abezada - 10001 :a5ila2

de Romanones—lo reproducimos integro atendiendo á los deseos de muhos de nuestros lectores.

SUSCRIPCIÓN

En Santisgo, una peseta al mes.—Provin-siss, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas

entrada en materia. Explicación de su silencio

Señores diputados: Mi primera oblición es mostrarme agradecido, como estoy, del Sr. Salvatella, por haber ostergado ahora su derecho, que era á seguir actuando en el debate, or las discretas palabras que al prininio de su discurso ha pronunciado, adiéndome. Me ha hecho S. S. la asticia, que creo me harán todos, de mprender que aunque lo que yo he de decir, por notorias obligaciones, en este sitio había de decirlo, no he retra-88do acudir á manifestar á la Cámara y al país lo que el Sr. Salvatella esperaba oir de mi esta tarde; creo que no quedará defraudado. No es culpa mía si la dará defraudado. S. S. se ha referido, sobrevino estando las Cortes cerradas, y menos será culpa mia lo que hemos tardado en tenerlas abiertas; desde que se abrieron, me parece que no tardo en hablar.

El Sr. Salvatella ha deferido para después de oirme toda otra consideración, por su parte; y con S. S., dándole las gracias, creo dejar saldada mi

sino cosas para todo el mundo lisonjeras. ¿Quién de vosotros, puesto en mi lugar, no desearía lo mismo? Os aseguro también (creo que cuando termine hallaréis confirmado el anuncio) que no vengo á contender con nadie, mucho menos á agraviar á nadie; pero, ¿ de qué he de tratar, sino de cosas políticas? Y qué son las cosas políticas, sino obras humanas? Y al hablar de ellas, espero que nadie olvidará cuáles son mis deberes; espero que nadie olvidará cuánto tenemos todos para escuchar con paciencia en la contraposición de los juicios, en la diversidad de los criterios y hasta en el apasionamiento; porque no basta siempre la voluntad para desterrar la pasión, cuando estamos, desde puntos de vista tan diversos, mirando las mismas cosas.

La vida me va dejando dos sedimentos: una adhesión cada vez mayor á la verdad, que siempre se la tuve; el convencimiento de que la amistad con la desengaños, y una gran facilidad para que sea sincero mi respeto á la intención ajena; porque yo sé la complejidad, la de las determinaciones humanas, y resción en todo el mundo; pero reconoceréis que yo he de juzgar las cosas desde mi punto de vista, con mi criterio, hasta con mi apasionamiento, que acaso me lleve á la injusticia, y si alguna cometo. que será bien involuntaria, ruego al que la padezca que la eche en cuenta de las que me haya visto sufrir á mí. (May bien, en la minoría conservadora). A la Camara tengo el honor de dirigirme; pero es notorio que hablo aqui, además, a todos los que en el país me han honrado o me honran con alguna conhanza; y no ignoro de que el silencio y la reserva que durante cuatro años vengo guardando, en algunos causa extrañeza, en otros reproche. Creo que cuanto he de decir esta tarde será la explicación de esa reserva y ese silencio; pero quiero adelantar, porque se que éste es el cargo más común, una consideración preliminar. Es verdad; deliberadamente, obstinadamente, he guardado silencio durante cuatro años: desde 1909. ¿Que acontecía mientras yo nar sino realidades evidentes y notorias: acontecia que después de haberse juntado la oposición monárquica de Su Majestad y todos los revolucionarios en 1909 para asaltar el banco azul.... El Sr. Presidente del Consejo de ministros da mustras de extrañeza). Pero niegue eso S. S., señor presidente del hablar. (Rumores).

El velo a Maura. Su despego al Poder

Después de aquéllo, digo, creyeron, mirando por su causa, por su covenien- formas de sus actos, las mipecadora de quien ahora os dirige la blico: y palabra (Aprobación en la minoría conculentas inmitaciones, aunque mitigato do con cierta inclinación al indulto para de presenta de concierta inclinación al indulto para de concierta de con na aquellos conservadores que se presmismo, si me prestase a ello. Y eso no
monále prestase a ello. Y eso no He dicho que ni un solo instanto, de la ción del partido conservador, pero de 1909. Tras aquel discurso del Sena- no había cosa que no conociese la Co-URGENTE.—A las cocho y coarto l ria y knego fué llamado el capitan

blanca para todo; el Gobierno no necesita preocuparse de cumplir ninguna ley, ni de guardar ningún repeto. Todas las dificultades, todos los conflictos quedan aplazados para cuando, juntos, podáis desde aquí aprovecharles contra un Gobierno conservador; esa es la dinámica que estamos presenciando durante los años que van desde 1909. Las Cortes cuando por acaso se reúnen van precedidas siempre de una tornaboda, de una aproximación, de una liquidación de los agravíos del interregno, como hemos presenciado cada vez que se reanudaron las sesiones y ahora mismo también lo estamos viendo. Una tarde estaba yo sentado ahí; era

el 15 de Julio de 1910, y el Sr. Lerroux me anunció un atentado personal, que se realizaba á los ocho días por un amigo de S. S., protegido por S. S., glorificado por S. S. durante un año entero; y eso no ha sido obstáculo para que las intimidades con los mínistros del Rey hayan sido cada vez mayores. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.-El Sr. Senante: Pero muy bien.-El Sr. Lerroux: Pido la palabra.) Y no me he mantenido callado, en primer lugaz porque yo no acepté ni acepto el papel que me correspondió en el reparto; porque yó no me sentía llamado á su-Yo os aseguro, señores diputados, lidad á la representación de la Corona que me sería gratísimo no poder decir en el banco azul, ni yo tenía que evocar aquí niugun postulado de ética para que hiciera su aparicion. ni tenía que hablar á las gentes que no sean revolucionarias en España, porque una de dos: si no estuvieran bien halladas con eso, ellas lo dirían; Y si lo estaban, ¿para que hablar más? ¿Que política, representada por mí, se podía practicar, si todo eso les pareciese bien á ellas? ¿Y para qué esta pol tica que represento yo, si ya estuviera lograda la ecuación de los gobernantes entre si, v de los gobernantes y los gobernados? El único que había ser testigo mudo é impasible era yo, y lo he sido. Lo he sido con facilidad, porque yo creo tener derecho á que me creáis después de los años de mi vida pública, si os digo que yo siempre suscribo por adelantado mi eliminación del Gobierno, porque yo siem. pre he considerado abrumadura la responsabilidad del Gobierno, y siempre me han parecido muy pequeñas mis facultades para hacer frente á esas obliverdad es la única que no trae jamás gaciones. Lo demostré cuando aún no había sido ministro, renunciándolo; creo que luego lo he demostrado varias veces, dejando el Poder con alguna faindefinible, inescrutable complejidad cilidad. conservador No me recato decir

peto y supongo siempre la mejor inten- p No acepta responsabilidad en la politica

Pero como la política española ha girado de ese modo, y ha sido ese el principal movímiento de los elementos políticos, ¿que tenia yo que hacer, sino presenciarlo? Y lo he presenciado.

Pero había otra razón más honda, á la cual vamos. Había otra razón más honda - creo que ella bastaría, sin la que he anunciado antes—y, esa razón era que yo había creido, que sigo creyendo, que vengo á proclamar aquí la imposibilidad en que estoy de aceptar ninguna parte de responsabilidad en la politica que estais practicando desde 1909; ni sucesiva ni simultanea, es decir las conclusiones de esa nota á que se referia el Sr. Salvatella, integramente; ni simultanea ni sucesivamente.

En la normalidad de este régimen, la

oposición á cuyo frente estoy, ocupando el Gobierno vosotros, participa de una manera inmediata, colabora con una asociación inevitable en toda la obra de gobierno; y además, la salud del régimen censiste en que el presidente del Consejo. al salir de Palacio dejando el poder, antes de desceñirse el espadin, esté dispuesto à volver à tomarlo; y eso, desde 1909, no existe; no ha existido nunca desde 1909. Pero es que, tvamos a discutir de manera que racteres y dos funciones; el Gobierno Si me equivoco, todos me rectificaréis, responsable de una y sobre todo, me remito al juicio de la que el Gobierno tiene dos fases dos capolítica; pero además es el depositario el gestor de la causa nacional y el representante de los neutros intereses permanentes de la Nación. Nosotros hemos distinguido esos dos conceptos de modo que en la primera de mis manionsolidar el consorcio, y proclamaron nan ahora mismo, que están unidos, y dos, en una cosa: en el veto a que vuel-pecadora de cuian chara el Poder público la mano dirige la dirige la la política, ofrecí, y lo reiteré después en documentos que están á disposición de todos, los votos de aquellas mayorías, tan hondamente agraviadas, pare cualquiera ley que fuera de interés p blico; y lo que hemos hecho noso blico; y lo que hemos hecho noso blico; y lo que hemos hecho noso consolidar el con festaciones, que fué aquel discurso en Cortes, está tan presente, que ni siquiera habría sido necesario que nos hiciera justicia, en su elocuente discurso de gracias, el señor presidente de la Cáma-

bas Cámaras de las otras Cortes, sobrevino el Gobierno presidído por el señor Canalejas. Sus antecedentes, su mismo advenimiento, notoriamente significaban una esperanza, legitimaban la esperanza de que iba a reanudarse la normalidad y vo tuve motivos sobrados (perdonad mi candidez) para no ponerlo cios y de opiniones, en lo que se refiere a la significación política de cada uno; y en efecto, el Gobierno del Sr. Canalejas recibió de nosotros, no el trato más amistoso, sinó el trato más traternal que se ha presenciado nunca en la vida parlamentaria. Nunca, y él bien lo proclamaba ybien lo reconocía; cualquiera de vosotros podría atestiguarlo. Y yo no había hecho ningún pacto con el senor Canalejas: lo que había hecho es confrontar la identidad de puntos de vista y de propósitos en aquellas cosas que son fundamentales; yo no habia puesto ningún plazo al Sr. Canalejas: habia respetado, como era natural, la dignidad y libertad de sus iniciativas y el desenvolvimiento de su política: yo, esperando, confieso que confiado, ade-

más, permanecí callado. Ahora se cumplen dos oños, en estos mismos días, y si no, puede que fuera en Junio, cuando se hubo votado en el Senado la ley que se ha llamado de supresión de los Consumos, y entonces dije personalmente al Sr. Canalejas, recapitulando conversaciones anteriores, que ya había terminado mi experiencia; lo que significaba que no podía ser la oposición de S. M.; que no estaba dispuesto a gobernar, sucediendo al Gobierno del Sr. Canalejas, que yo no seplir lo que no le sugiriera la susceptibi- ría nunca su heredero, cualquiera que debía conocerla. fuese en el curso de los tiempos la suerte de mi vida; que repudiaba, desde luego, su herencia. De eso se enteró el senor Canalejas, y naturalmente, se enteraron quienes debían enterarse; pero yo no dije nada en la calle; no suscité ninguna dificultad; permanecí aparenta-

mente en la misma actitud. Esto era on el mes de Julio de 1911, al año y medio de constituido el Gobierno, habiendo esperado que definiese su política y trazase su camino libremente el Sr. Canalejas. Aquel verano, contestando á una carta política del senor Canalejas, le escribilyo otra que, como la suya, se refería á nuestra con· versación, y ratificaba y razonaba ese estado de cosas: documento del cual tampoco habló la Prensa, yo ni le dí publicidad; estábamos en Septiembre de 1911, entre lo del «Numancia» y los sucesos que sobrevinieron y fueron á se cruzaron aquellas cartas. En Enero este sitio, sino retirarme también de las de 1912 me levanté aquí en un debate | Cortes, para que su libertad fuese comlas palabras precisas, ratifiqué ante el al campo, y no hay nadie en el partido en consonancia con el progreso de las Parlamento, en la primera ocasión que conservador que me oyera hablar. Se se deparaba, lo que había sido objeto hizo la manifestación que presenciasde aquellas comunicaciones en el interregno. A mi no me incumbe que hubiera interés en haceros los desentendidos, porque las cosas están escritas en el «Diario de las Sesiones». Todavía permanecí quieto y callado, y nuestro part do y esta minoría prestando al Gobierno, como depositario del interés público, la misma colaboración que si estuviéramos satisfechos.

Antecedentes de la premiosa colaboración. La nota de Maura.

¿Cómo se pasó el año 1912? ¿No lo recordáis? Es el subsiguiente á aquel discurso mío. Pues se pasó con palabras de honor y protestas de dignidad, que no consentían que dejase de aprobarse inmediatamente un Presupuesto; con la no aprobación del Presupuesto, por una serie sucesiva de peripecias, y aún de crisis, más unas pildoras de oposición obstruccionista republicana, que tomaba el Gobierno para normalizar sus digestiones. ¿Y esa es la colaboración de que el Sr. Salvatella no tiene noticia? S. S. estaba presente. Le importaba mucho al Gobierno y á la mayoría funcionar de «instinto de conservación», y ganar el año, y que no hubiera Presupuesto, y vosotros le presentabais la ayuda de aquella obstrucción, que aparecía y desaparecía á medida de las conveniencias del Gobierno. (Rumores en la minoria republicana.)

Está en el Diario de las Sesiones». Cámara. (El Sr. Salvatella: El hecho de la obstrucción es cierto; la interpreta ción, no.) Acabó el año 1912 con ese retardo de la normalidad legislativa para la vida de un Gobierno, y apenas cerradas las Cortes, sobrevino la cuestión de confianza, que planteó el señor conde de Romanones a S. M. el Rey. Como habíamos sido consultados, o había sido consultado yo en el trágico y triste día en que la Patria perdió al Sr. Canalejas, criminalmente arrebatado a nuestra amistad, a nuestro afecto yo creía, tener indicios para creer que iba haber consultas con motivo de aquella cuestión de confianza. No me causó una gran sorpresa que no las hubiese, sobre todo si el consultado había de ser vó; había, sin embargo, prevenido, con ancrisis, la exposición que he publicado

rona. Todo lo que dije lo conocía la Corona hacía más do un año, y lo había repetido yo muchas veces, aunque vosotros no lo habíais oido, porque estaba secuestrada la posibilidad del cambio de política, y aplazada la cuestión de confianza, que había anunciado muchas veces el Sr. Canalejas, y que no yo no podía seguir por más tiempo llevando sobre mis hombros personal y unicamente la responsabilidad. Porque claro es que ante la gente que juzga por las apariencias, y que nos estaba viendo a nosotros tan sumisos, tan ordenados y tan complacientes en las Cortes, según muchos me lo decían, aparecíamos como unos seministeriales, suponiendo muchos que estábamos encantados. Si yo antes guardé reserva, fué porque entendí que todo era poco para dar tiempo a que la reflexión obrara en vosotros, Las advertencias privadas. ni la delicadeza de los responsables ministros del Rey, no fueron oidas, y yo senti la necesidad, y creo que era muy legitima, de descargar sobre la opinión pública aquella pesadumbre que durante año y medio había sopor-

Y esa es la nota, que supongo que reconoceréis reproducida y ampliada en lo que ahora diré

Yo preguntó a los hombres públicos de mi país si les parece que habría sido mejor que síguiera callando; si les parece que, no habiendo Cortes, debía yo omitir la manifestación que hice ante la opinión pública, de cuál era la realidad de las cosas, conocida año y medio antes, en primer término, por quien

Ahora voy á entrar en el análisis de los fundamentos, de las razones que tengo para tal actitud, y claro es que yo me puedo equivocar: yo nunca aparto de mi el recelo de que me equivoque; pero la equivocación tiene una sanción muy clara, muy fácil, sobre todo en quien procede como yo. ¿Qué hice yo? Cuando pasabı á ser un acto público y ostensible, una realidad palpitante en la política nacional, lo que (callado, en el sentido de que no era público, de que no se había entregado á las disputas de los hombres), yo sentí el deber de delicadeza de decir á mi partido, al partido que sin solicitud mía, como es notorio, me había abrumado llamándome á dirigirle, y manteniéndome una confianza que nunca agradeceré bastante; decirle que queteis, y la cuestión de delicadeza había escrito en nombre de todos, y en nomque eso no disminuía la gravedad de la mas izquierdas. cuestión, ni la variaba, porque la nota estaba ya escrita en nombre del partido conservador. Año y medio antes habían sido enunciados, en nombre del partido conservador, ese mismo razonamiento y esa misma actitud.

Al ir á entrar en el fondo del asunto, tengo que examinar la generalidad, la totalidad del panorama de la política.

ha política de atracción á las izquierdas

Tengo que aplicar á este examen un criterio que ya sé yo que no es el de muchos; agradeciendo la atención de todos, creo que hay muchos que podrian tomar como un descanso este trozo de mi discurso, porque no han de participar de mis ideas, ni he de convencerles. Desde luego, todos los sacerdotes del «instinto de conservación», que es la fórmula reciente, esos seguirán diciendo de mí lo que digo yo. «Ese es un majadero incorregible; en

el banco azul» ¿No es así? Para mi no se trata de eso. Para mi es una enorme mixtificación, es un agravio hondísimo á la verdad lo que un día y otro día estoy oyendo y prepudio, como una continuación de la política de atracción de las izquierdas. Es todo lo contrario. Se parece á la política de atraccion de las izquierdas,

su lugar, yo hace tiempo que estaría en

como una cosa moldeada á su propio molde: que sólo perque es lo centrario

La política de atracción de las izquierdas. ¿Sabéis quién fundó y planteó la política de atracción de las izquierdas? Cánovas del Casti lo, desde la vispera de la Restauración, cuando dijo que venía á continuar la Historia de España, y ventiló el pleito con los moderados. La primera conquista, el primer triunfo de aquella política fué el advenimiento al campo constitucional del partido liberal, y éste es el momento en que comienza mi vida pública, y estuve veintitantos años en el partido terioridad naturalmente al día de la liberal, y unánimes el partido liberal y el partido conservador, practicaron esta política, y no hicieron más que esta política, y toda el ansia de la vida nade 1909. Tras aquel discurso del Sena- ción del partido conservador; pero allí cional fué esta política, y estaba yo allí, tomando parte en ella,

Antonio Iglesias Perrairo, cometto no conemategraficas de costumbres y. vis-

En las extremas izquierdas, en aqualla parte de los hombres que habían actuado en la Revolución de Septiembre, y que no se incorporaron al partido liberal de la Monarquia, había dos tendencias bien conocidas, la del insigne Castelar y la de los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmerón, etc., que medio, diciendo, con cara compungida, en su día, per del discurso que en todas partes: ¡Qué apocalípticos de fecta conformidad de apreciación, conformidad de apreciación que no obsta á la radical y completa diversidad de jui-la radical y completa diversidad de jui-la radical y consultas, había llegado a plantearse. No habien do consultas, hube de publicar, poco de la consultas, hube de consultas, hube de consultas, la consultas, hube de consultas, la consultas, l parte muy notoria, una legislación política que coleccionaba en la Gaceta» de España los máximos de democracia de expansión de todas las legislaciones del mundo, sin que haya un solo país que tenga juntos los máximos que tenemos nosotros en aquellas leyes. todavía se añade á estos máximos una laxitud práctica, desconocida por ahí tuera; porque Nación que lleva cuarenta años de forma republicana en su tercera encarnación, por si acaso alguna gota de sangre en las venas de un hombre le dan algún día propósitos subversivos, le destierra ó le proscribe, y aquí tenemos los diputados republicanes, que revestidos de su inmunidad, dicen todos los días que van á comerse crudos á sus enemigos. Claro que no lo hacen; pero el escándalo se produce y subsiste.

Parrielamente, las nuevas necesidades jurídicas de las cuestiones obreras, eran atendidas por leyes de la Regencia, leyes de los dos partidos, leyes en las cuales no se ha disputado al partido conservador un lugar tan señalado, por lo menos, no diré más aventajado, como el del partido liberal. Pero mientras no vino el sufragio, mientras el sufragio universal no coronó la serie de instituciones democráticas, cupo pretextar que no se podía deponer la aptitud revolucionaria de las izquierdas, porque estaba detentada la soberania, y el sufragio universal era la condición sine qua non para que no estuviese detentada. Vino el sufragio universal, y ¿qué sufragio universal?: un hombre. un voto, en su forma más áspera y cruda. Claro que fué combatido, pero combatido en la doctrina, no en la acción, por el partido conservador. ¿Recordáis qué aproximaciones haya habi-

había permanecido callado año y medio do después de la de Castelar y sus ami-Es decir, que durante la Restauración, durante la Regencia, el Poder moderador y el partido conservador, por razones que eran fundamentales, que la Historia aplaudirá y reconocerá como sobradas, creyendo que la primera finalidad consistía en restablecer la conformidad constitucional, la normadaba en sus manos rectificar mi error; | lidad de la vida política, habían omitiparar lo de Cullera, En este intermedio y para eso yo no podía permanecer en do-repito que laudablemente-aquélla acción moderada, aquélla resistencia saludable que hubiese hecho que político; sin grandes alharacas, y con pleta. Y tal fué mi renuncia, y marché estas leyes mismas entrasen en acción costumbres, isin cuyo concurso podrian degenerar en una hipocresía siniestra, perjudicándose y quebrantándose para

terminado. Si resultaba que yo había siempre la autoridad de las instituciones mismas que las leyes ordenaban. Y bre de todos hablaba, todos estábamos | todo eso se había hecho para apresurar en la situación que decía la nota, y an- el acceso, para invitar a la dispersión te ello. yo no tenía que vacilar. Sólo de las aptitudes facciosas de las extre-Las extremas izquierdas, en vez de dedicarse a llenar de realidad política aquellas leyes; en vez de dedicarse a

atraer al pueblo a la vida efectiva de aquellas teorías, de aquella lírica legislativa, insistieron en que lo había que extirpar era la Monarquía, aquella Monarquía misma que había sancionado esas leyes, y que no había puesto dificultad para ellas. (Muy bien, muy bien en la minoría conservadora.) Se vió entonces claro que lo que se disputaba no era el derecho ni la democracia; era la dominación, la dominación por cualquier medio, incluso los medios punibles, sin pensar en las consecuencias de la victoria, si pudiera alcanzarse.

Esa es la liquidación-yo creo que cualquiera persona imparcial dirá que exacta-de la obra de la Regencia, de la obra del partido liberal y del partido censervador en la Regencia, completamente contormes en esto, aunque claro que cada vez se contraponían los distintos criterios y se sustentaban las doctrinas opuestas. Se había logrado mucho, puesto que os he recordado que el punto inicial era éste: el funcionamiento de los partidos dentro de la senciando, cuando pretendéis explicar- Constitución; pero no se había logrado me la política que yo repugno, que re- suprimir las facciones, las protestas anticonstitucionales, los desacuerdos fundamentales fuera de la zona templada que una transacción constitucional había querido establecer, y había establecido, en las extremas izquierdas. Y por otro lado acontecía otro tanto con las extremas derechas, aunque en este momento, recordando el hecho y siendo notorio, no hablaba de ellas, porque no atañe ahora el debate. Claro que yo dije siempre que con igual ahinco habia necesidad de cuidar la atración de las derechas.

Recuerdo que una noche, en un discurso de inauguración de la Academia de Jurisprudencia, tenía yo junto á mí al inolvidable Silvela, que por cierto hoy hace ocho años que su noble alma se separó de nosotros, y hacía un argumento, diciendo que la prueba de que los dos partidos no habían logrado su propósito, es que todavía en España hubiera á la derecha y á la izquierda gente que protestara contra las intituciones y negara su conformidad al Código fundamental del Estado. Este des-

Isterio de Educación, Cultura y Deporte

enlace de la política de atracción de las izquierdas, de la cual no he renegado nunca ni reniego ahora, de la cual soy ahora tan partidario como el primer día que comencé mi vida pública, este desenlace de la política de atracción de las izquierdas, suscitaba ante el patriotismo de las personas pensadoras varias disyuntivas. Primera disyuntiva: puesto que estamos todos conformes, ¿y quién no lo estará?, en que para nuestro país la disconformidad constitucional y la lucha fundamental perenne es una roméra lamentable y un azote bastante para causar su atraso y su desgracia, pues que en esto estamos conformes, ¿qué es lo que procede? Insistir en la transacción que se ha buscado en la Constitución del 76 para lograr la conformidad de todos los espanoles en las cuestiones fundamentales del Poder público, ó fiarlo al poder personal. El poder personal, para la raza española, es un maná político; es tentador, porque es el milagro, porque es la novela, porque es la magia, porque, además, es la pereza; porque con el poder personal, ¿para qué molestarse y para qué cuidadanía? (Muy bien). Además, es toda nuestra Historia, la que cruza el Atlántico y la que va hacia Flandes y hacia Italia; toda nuestra Historia. (Muy bien).

El poder personal! Yo he tenido muchas ocasiones, en mi vida pública, de dejar depositado en el «Diar o de las Sesiones mi concepto, absolutamente contrario, fundamentalmente contrario a todo poder personal v a toda forma de él, porque no he necesitado yo presenciar el ejemplo de Méjico, que es un ejemplo culminante; la Historia señala muchisimos, para saber que el poder personal, aun recayendo en persona dotada de las más excelsas facultades, aun derramándose sobre ella la fortuna, su provecho es transitorio, y viene a perturbar, en definitiva, la normalidad política de un pueblo libre. En esto hemos coincidido, así los pequeños como los grandes hombres de la Restauración y de la Regencia. Pero si alguien pensara otra cosa, ese alguien debía empezar por reformar la Constitución; porque hay una cosa que no puede ser nunca usurpada ni clandestina, y es la autoridad. porque la autoridad que no es totalmente legítima, carece de nervio, de prestigio y de eficacia para el bien de los pueblos. Y el poder personal no es planta trepadora, que pueda enroscarse en el armatoste de una Constitución hecha para Gobiernos parlamentarios y para Gobiernos constitucionales.

Por esto importa tanto no olvidar nunca-yo creo que con actos he demostrado varias veces que no lo he olvidado-cuál es el papel y cuál la representación y cuál la substancia política de la Presidencia del consejo de ministros porque ya sabemos que hay Contituciones, las conocen los alumnos de primer año de Derecho, en que el Poder está constituído de otra manera, y la organización del Estado es distinta, y el canciller o el primer ministro tiene otra significación en la política de su país: pero en España, con nuestra Constitución, la mayor desgracia que puede acontecer a la Monarquía es que lleguena confundirse los uniformes ministeriales con las casacas, muy honrosas, pero muy distintas, de la servidumbre palatina. (Muy bien.-Grandes aplausos.) Sólo representando los ministros una política, atraen sobre sí una responsabilidad, y por lo tanto, asumen la responsabilidad que la Constitución establece. Los ministros que no opinan nada, que no quieren nada, que lo declaran libre todo, esos dejan desamparado lo que está por encima de todo, fuera de los intereses del partido y de la pasión política. (Muy bien.) La segunda disyuntiva que resulta-

ba de no haberse conseguido entera la conformidad constitucional que se busco con la politica legislativa, atrevida, de la Regencia, era esta perplejidad: ¿qué procede? ¿Es que por cuanto se avanzó mucho más de lo que la cultura y la educación popular permitían para practicar las instituciones democráticas, y dignificarlas, procedía retrogradar, atemperar, hasta establecer la armonfa entre las leyes y la realidad de la vida, para salvar las mismas instituciones democráticas; ó sería mejor dedicarnos todos á impulsar la educación cívica de España y á dar realidad á esas vacías definiciones de las leyes de la Regencia? Y, ¿qué hizo el partido conservador? El partido conservador, que en tiempos de Cánovas había asistido a la formación de las leyes, cooperando a ellas y apoyando resueltamante esa política; el partido conservador, que en tiempos de Silvela no había vacilado en optar por el segundo de los dos términos, en mi tiempo ha perseverado en esa misma política, en las obras y en las leyes, sin que haya nadie tan audaz que se atreva a ponerlo en duda; y todo nuestro esfuerzo, y todo nuestro empeño, y todo nuestro desvelo, ha sido procurar que la ciudadanía efectiva llenase de substancia las instituciones democráticas de las leyes de la Regensuprimir las facciones, las pr sobre (Continuará), selanoiouditencoidas

fundamentales fuera de la zona templa-

or ou Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena

seconipre que con igual anince essis Sobres y papel tim-

brado A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de Esciones y negre as soniormidades

El vecino de Montaos, en Ordenes, Antonio Iglesias Ferreiro, cometió un brutal atropello con la joyen de 22 años de edad, Angela Carballeiro Varela, á explicando. quien sorprendió sola en un monte de

Ingresó en la cárcel de Ordenes.

Se desea la presentación en las Oficinas municipales del soldado que fué del Bitallón Cazadores de Alcántara, Manuel Ramos Rey para recoger documentos que remite á la Alcaldía el Jefe de dicho cuerpo.

Mañana martes tiene lugar la fiesta del Santisímo en la iglesia parroquial de Santa María Salomé. No habrá procesión.

HONRANDO A ROSALIA

Anoche y convocada por el presidente de Comité encargado de erigir un Monumento a Rosalía Castro, D. Vicente Fraiz, se reunió la comisión nombrada para gestionar el éxito de la Kermesse que durante las próximas fiestas del Apóstol habrá de funcionar.

El producto de la Kermesse se destina como es sabido a engrosar la suma con que contribuir a la realización del hermoso ideal.

La reunión de ayer se vió concurridísima y ella fué para nosotros, un feliz augurio de lo que la Kermesse será y resu tará. nea somo omes somelos

El Sr. Fraiz, en frase galana, agradeció la deferencia de haber concurrido y el objeto pora que habían sido convocados.

Se habló de la Kermesse y del resulsultado que ésta prometo dar, se trató de si convendrá celebrar en Santíago la fiesta de la flor, un hermoso festival que daría un excelente resultado y que sin duda, se realizará aquí en las próximas fiestas y se cambiaron impresiones respecto de otros planes que irán dándose a conocer poco a poco.

Con el objeto de pedir objetos para la Kermesse, se nombraron comisiones de entre los asistentes que á continuación publicamos.

A D. Elog Artime, D. Alfredo Mengotti, D. Jesús Ferreiro y D. José Naveira, se les encomendaron las calles de Huérfanas, Cardenal Payá, Calderería, Instituto y Castro. Coo E 800 Bai el Dab

A D Jesus Carro, D. Jose Bruzos D. Gerardo Abollo y D. José Rilo, las de Bautizados, Toral, Rua del Villar, Gelmirez y Rua Nueva.

A D. Eulogio Fernández, D. Manuel Remuñan D. Victoriano Taibo, D. Daniel Barros y D. Antonio Díaz, las de Preguntoiro, Cervantes, Casas Reales Ruedas, Algalias de Abajo y Arriba, S. Roque, Laureles. Puerta de la Peña. Troya y Azabacheria.

A D. Antonio López D. Domingo López, D. José Portal v D. José Cesar, las de Virgen de la Cerca, San Antonio, Horreo, Senra y Carrera del Conde.

Las comisiones comenzarán á funcionar seguidamente y de esperar es que obtengan el éxito que la idea merece.

Madame Larroque, dueña de la cor Hebe, Carreteras núm. 99, Madrid, participa á su distinguida clientela y á las señoras elegantes, que su señor representante ha llegado á esta población con los últimos modelos de piel y mayó para la próxima temporada, solo por l ocho días los que tendrá el gusto de enseñar y un bonito muestrario en ropa blanca de señora, en el Hotel Argentina previo aviso á domicilio. Horas de recibir de nueve á doce y de tres á erminado. Si regultaba que ycodoois

El paseo de ayer se celebró en la Herradura en donde se situó la banda de música que lo amenizó. Se vió muy concurrido. B si signimero on ose enp

Se ha posesionado de la parroquia de Conjo el nuevo cura párroco D. Enrique Campo Piñeiro quien ayer, en la función Sacramental, predicó un hermoso sermón.

Los obreros de la Coruña acordaron plantear hoy el paro general

Se celebró ayer la función del Santí. simo en la parroquial de San Andrés-La festividad religiosa fué muy so-

No hubo procesión.

En las Huerfanas, en San Agustin, en San Felix y en la capilla del Hospital se han terminado con solemnísimos cultos los que durante el mes de Mayo han venido celebrandose en honor a la Santísima Virgen.

Ayer, especialmente, se congregó en San Agustín un número considerable de fieles que asistió a los ejercicios de la tarde en los cuales predicó el P. Ciarán recogiendo las velas el Sr. Cardenal Arzobispo.

Luengo Hermanos

Habiendo recibido esta casa todas las novedades de la temporada, y el colosal surtido que presenta siempre en todas las clases de tejidos (incluso la gran variación de confecciones), se hace saber al público que desde luego puede hacer su elección, con verdadero

CALDERERIA 54 Y 56.

Regresó á esta ciudad, procedente de París, en cuya capital permaneció larga temporada y asistió al Congreso de Oftalmología efectuando en el mes de mayo ultimo, nuestro amigo D. Angel

Se ha celebrado hoy la función Sacramental de San Miguel.

Por la tarde hay procesión que promete resultar muy brillante. Asiste a ella la Adoración Nocturna.

La velada que ayer celebró en su local social la Juventud Antoniana resultó muy brillante y se vió concurridísima. Se hizo música y hubo proyecciones cinematograficas de costumbres y vistas panorámicas que el P. Devesa iba

La neurastenia y enfermedades nerviosas histerismo etc se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos. La matanza de reses habida hoy en

el macelo fué de 3 yaca y 23 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.597 kilos de carne.

Por el fielato de la Estación fueron atoradas hoy 26 cestas de pescado.

Ayer a las diez de la mañana y con asistencia de las autoridades y comisiones de todos los centros se celebró en la Catedral una Rogativa impetrando del Altísimo un feliz alumbramiento para S M. la Reina.

Como autor de un hurto de 105 pesetas detuvo la Guardia civil de la Puebla del Caraminal a Avelino Castro (a) ·Mato».

Ingresó en la cárcel de Noya.

Ha sido destinado al regimiento Infantería de Burgos, de guarnición en León, el sargento del de Zaragoza don Emilio Lorenzo Espinosa.

A este último regimiento vendrá destinado el sargento del de Burgos, D. Adolfo Hernández Meléndez.

El 9 de Junio próximo se dará principio á una Santa misión en la parroquia de Santa Maria de Fisteus, lugar de Budeus, la que será dirigida por los P. P. de la Compañía de Jesus.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

antiago Se encargan de la compra y venta de

toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, America y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones banca-

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Regresó de Madrid nuestro querido compañero en la prensa D. Antonio Fernandez Tafall. Leb ogrado le de oscal

El presidente de la Liga convocó hoy a la junta de aquella entidad para celebrar sesión al objeto de tratar del proyecto de adquisición de la plaza de toros de León de la cual trajo una fotografía que dá clara idea de la capacidad y estrutura de la misma.

Seguramente que en la sesión de hoy se acordará la forma en que la plaza pueda adquirirse y que en las próximas fiestas del Apostol podrán celebrarse corridas en Santiago.

Será en verdad un festejo de los me-

Entregó su alma a Dios en esta ciudad, victima de larga enfermedad sutrida con gran resignación cristiana, la que en vida fué virtuosa y distinguida Sra. D.ª Mercedes Perez Santamarina y Ruiz.

Su muetre habrá de ser muy sentida en esta ciudad donde la finada gozaba de generales simpatías.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma de la que se fué.

Desde el miércoles próximo empezará el servicio público de automóviles que harán el recorrido desde Santiago á Orense y viceversa. Saldrán de aquí los automóviles pa-

ra Orense a las seis de la mañana y de Orense para Santiago a las dos de la eb crastacash amos

Con numeroso acompañamiento fué conducido aver al cementerio el cadaver de la señora doña Ignacia Gomez del Rio, viuda de Silva de cuyo fallecimiento dabamos cuenta en nuestro número anterior.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Reloj pulsera extensible y forma tonél modelos elegantísimos. Kelojería RIVERA Preguntoiro 5 y

Cardenal Payá 16.

-Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, etervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imi-

Con ebjeto de rectificar ciertos errores se recibieron en la Universidad los títulos de Licenciados en la Facultad de Farmacia de D. Jesús Segura y Maquivar y D. Belisario Bernal y Sánchez los de Medicina de D. Honorio Ameijeiras Rev y D. José Rivera Serra; y de Derecho de D. José Ogando Stoll.

Comenzaron hoy en todos los establecimientos oficiales de enseñanza los éxamenes de alumnos no oficiales. Como ya hemos dicho se ha notado

este año un gran descenso en las inscripciones de matricula.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 31. Nacimientos: Jesús Manuel Carmelo Fernández.

Defunciones: D.ª Ignacia Gómez del Río 64 años, hemorragia cerebral. Matrimonios: ninguno.

-Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles

20 1 Sr. J g 00

Horas de despacho Buzones: En el central se recoge 15 minutes anpes de salir los correos, y en los demás á las 12 y

Reparto de los carteros: A las 8 y á las 12,30. Certificados: De 9 á 12 y de 18,30 á 20,30. Valores. Para imponer, de 9 á 11,30 á las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 à 12. Giro postal: De 9 & 12.

Heras de salida

Correo; 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves. Horas de llegada in odgood on cy onprog

Apartados: De 8 á 12 y de 14 á 15.

Reclamaciones: De 9 à 11,30.

Correo; 20,18.-Mixtos, 11,1 y 4,27.-Mixto de Carril-Villagarcia, los jueves, 7,90 de la mañana. al merrien Automóviles Coruña al ab notostassargeralà babil

Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00. Salida: 7,00.—Llegada. 17,00.

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.

Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada. 10,00 y 15,00. Salida: 9,00,-Llegada: 16,00, Arzúa Salidida: 8,00 y 12,00.—Llegada, 19,00. Salida: 13,00.—Llegada: 19,00. Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 1,00 2 Salida: 15,00.—Llegada: 9,00. Salida: 23,00.—Llegada: 19,00. Estrada Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y,18,00 Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y:19,00 Salida: 6,00.—Llegada: 19,00. Riperts á la estación Parten de la Central del F. C., calle de la Sean 30 minutos antes de las heras de salida de los treses Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de

Observatorio Meteorelógico

Coche

sulded on maleria. Explicación de su Altura barometrica (m. m.). Temperatura máxima al sol Idem id. a la sombra de la combra de la combra de la sombra de la sombra de la combra de la comb Idem minima.
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)
Agua evaporada en idem idem. Humedad relativa. Dirección del viento. Kiloms. recorridos en las 24 horas Estado del cielo. El barómetro tiende a.

MEDICO DEL HOSPITAL

CALDERERIA 58-2.º

Brace obriefe à Consulta de dos á cuatro

Cas generation that en az contr A CLUMING COME CONTRACTOR OF STREET OF STREET

-Es el mejor de los la xantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dósis unos dos granos al cenar. Venta Farmacias

INFORMACION TELEGRAFICA

Trenso

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid 1 (14)

A las diez de la mañana fué á Palacio el conde de Romanones quien despachó brevemente con el Rey. Luego siguieron las consultas.

El primero en llegar á Palacio fué D. Alejandro Pidal quien dijo á los periodistas:

-Soy el mismo de siempre; siento el mismo amor á la patria y al partido conservador. No me recato decir que gracias á una gestión hecha desde lós tiempos de Cánovas hay un partido conservador fuerte y unido. Algo ha infiuido tambien que continúe Maura! en la jefatura.

Desearía que existiese un partido liberal en iguales condiciones para que pudiera alternar con el conservador, donde también cupieran todas las opiniones.

De este modo evitaríamos que Espana fuese el ludibrio de Europa y reconstituiríamos la Hacienda, que marcha francamente hacia la bancarrota. Creo que esto es todo un programa.

Madrid 1 id. id.

Despues fué a Palacio el general Azcárraga quien manifestó que está en un todo, identificado con el Sr. Maura. Negó que en el discurso del jefe del partido conservador haya agravios para e partido liberal.

Madrid 1 id. id.

Despues fué consultado el Sr. García Prieto quien dijo: -Es la primera vez que vengo en ca-

lidad de consultor y, como cada cual entiende sus deberes a su modo, yo creo que cuanto se dice en la cámara regia en estos casos, debe repetirse ante la opinión, He pedido la venia del rey para que

me permitiera repetir a ustedes los términos de la consulta. Esta ha sido la siguiente: Creo que el Gobierno, con extrema-

da delicadeza, planteo la crisis. Apenas he oido el discurso de Maura pero el debate se iniciaba, siendo indispensable conocer tedas las oposiciones parlamentarias, y también las aclaraciones que Maura puede hacer.

Por consecuencia de todo ello aconsejé al Rey que ractifique su confianza al Gobierno actual, para que este reanude enseguida las sesiones y continúe

el debate. Creo que esta tarde se resolverá la cuestion,

Los periodistas felicitaron al Sr. García Prieto por la innovación introdu-

-No quiero decir-contestó - que los demás procedan mal. Yo creo proceder bien así, incluso para evitar que se echen sobre el monarca las responsabilidades de nuestros consejos.

of asirovam and a Madrid 1 21'(10)

de la tarde salió de Palacio el conde de Romanones. Nos dijo que el Rey le había ratifica-

do los poderes y que continuará el gobierno tal y como estaba constituido. Mañana (hoy) se reanudarán las sesiones de Cortes prosiguiendo el debate político.

El anterior telegrama lo hemos dado a conocer al público, en nuestra pizarra, en las primeras horas de la mañana. N. de la Resi nary san y sonagassel

L babijelemoo al es ov Madrid 2 (8)

El conde de Romanones facilité à los periodistas la siguiente nota que hoy publican los periódicos: «El discurso pronunciado por el 88:

nor Maura el jueves, en la sesion del Congreso, ratificando actitudes y declaraciones anteriores, dió estado parlamentario a una alteración en la natural convivencia y en las relaciones de los partidos gubernamentales. En vista de ello, el presidente del

Consejo de ministros, que contaba con el apoyo de las mayorías en ambas Camaras, estimó un deber suyo facilitar a la Corona su gestión, oyendo opinio y consejos de personas autorizadas para darlos, por su posición oficial en ambos partidos.

Su Majestad, después de consultar con dichas personas y apreciar las opl niones por las emitidas, estimando qu no había causa debida para introduci modificación alguna en la situación po lítica, ha resuelto otorgar de nuevo su confianza al conde de Romanones quien continua al frente del Gobiero tal y conforme estaba éste constituit

Inmediatamente se reanudaran sesiones de Cortes, y proseguirá el debate político y se discutirán los proyectos del Gobierno».

Madrid 2 id, id.

Parece que el conde de Romanon visto que la impresión dominante es de que al terminarse el debate pol volverá a surgir la crisis está decio a provocar una votación para ver si

En el caso de que las abstenciones fuesen importantes dimitiría. Toyoro ,ogib ,ollano Madrid 2 id. id.

En la redacción de «El Globo» se red nieron varios diputados y senadores de la mayoría la mayoría y acordaron emprender ruda campaña contra el gobierno.

Esta fué trasladada á prisiones militares en un coche de Sanidad Militares Dob

Daban guardia al carruaje un cabo!

un soldado de la Guardia civil.
El careo se celebró en sala de Justi
de prision cia de prisiones militares. la Sala 16.

Primeramente entró en la Sala 16.

URGENTE.—A las ocho y cuarto ría y luego fué llamado el capitante

Varia bajó la vista al suelo al yer a Con calma y sur despoyates del carre de filish, seusó serenamente á su padre de filish, seusó serenamente de Jalón.

eomo sutor del asosmato de Jalón.

El capitán se mostró al principio, alunero negando las afirmaciones cateicas de María. sdo, que nada conseguiria insistiendo drá que nada conseguiria insistiendo drá que nada conseguiria insistiendo

declarada maria, mado un momento de maria, mado un momento de seilación en Sanchez, apoderandose de para decaimiento físico que hubo necembro de municipal de sostenerle para evitar que se municipal

desplomase.

El aplanamiento en Sánchez fué comEl aplanamiento en Sánchez fué comBlato desde el momento que María
pleto desde el momento que momento que momento que de momento que de momento que de momento que momento que de momento

tuvo atenta á la verdad. Acaso quedara patente la existencia Acaso quedara patente la existencia enmascarados en el crimen v que tal de enmasera María tanta participación omo parecia en el hecho criminoso.

En el careo se ha puesto de relieve la
dadera intervención que tuvo Ma-

Esta diligencia ha venido ha desen-rafiar por completo el asunto, al menos

Se afirma que Sánchez, después de nuchas vacilaciones se confesó autor

Hubo un momento durante el careo u que Sánchez quiso avalanzarse sobre

pitán acusó á María Luisa como mica autora, según otra versión que hemos recogido de persona autorizada. Madrid 1 (8)

Se desmiente la noticia dada ayer de que el capitán Sánchez se haya confe-Bado autor del crimen de Jalón. El capitán quiso ampliar la declara-jón y lo hizo pero sin llegar á confesarse autor del crimen.

Loteria Nacional Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron

Madrid 2 (13)

URGENTE.-En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte obtuvieron los premios mayores los números siguientes

Con 100.000 pesetas 27.243 Barcelona, Granada y Sevilla. Con 60.000 pesetas

3.454 Salamanca y Madrid. Con 20.000 pesetas 10.508 Tijola, Madrid y Alicante.

Con 1.500 pesetas 29.665-30.462-18.175--9.281--2.429 -12198-24.882. - 10663--10.832--18.214 -13.804 - 21.918 32.717 - 30.050 - 1.119-9877-31.413-20.701-35.760 y 7.540

Madrid 2 (16)

Continuan en las proximidades de Tetuán los actos de bandidaje. Ayer fueron robados y maltratados dos arrieros llamados Miguel Vallejo

y José Moreno. Al conocer la noticia el general Alfau, se mostró indignadísimo, y llamó al consul Sr. Rodríguez Viguri y al general Primo de Rivera.

Conferenció con ellos sobre la frecuencia conque se repiten los atentados | Herradura. contra españoles.

El general Alfau en actitud resuelta, dijo que lo ocurrido es la gota que ha-

ce rebasar el vaso. Estoy harto-dijo-de consideraciones. En vista de la ingratitud de las Cábilas, dejaré de ser diplomático para la tendra.

Luego circuló en general, órdenes urgentes, posesionándose de la comancia militar de plaza, el coronel de la primera brigada de Cazadores.

Luego llegó el batallón de cazadores de Barbastro, que vivaqueó en la plaza

de España.
Fueron aumentadas las guardias en

Los escuadrones de caballería comen-

la población.

Al conocerse la noticia del atentado, los obreros españoles abandonaron el trabajo dirigiéndose á la plaza de Espa-

la, a esperar el resultado de la entrevista del consul con Alfau

El Sr. Rodríguez Viguri terminada la entrevista se dirigió al Salón Cinematográfico instalado en la plaza, seguido de los obreros.

Allí el cónsul les pronunció un discurso, dándoles cuenta de las medidas

enérgicas adoptadas por Alfau.

Díjoles que tienen la culpa de que señ den periódicos y mitines amenazan demibar á los gobiernos si se dispara un tiro en Marruecos v no saben—añadió deres la solo con las armas pueden defenderse los obreros que aqui trabajan.
El discurso produjo excelente efecto
El cónsul fué muy aplaudido.

El dia del Presidente

Madrid 2 (15'30)

El jefe del gobierno recibió hoy, setún costumbre á los periodistas á quiedel problema político exponiéndonos
luego los planes parlamentarios que el
Ya vieron ustedes dijo—como se
de ninguna clase; á la luz del día.

La tarde iré al Congreso y al codesarrollo de la crisis,
importante es que continúe el debate

En la última seció.

Politico.
En la última sesión del Congreso tadas quedaron las espadas levandel de la suva pues todostienen des defenderse.

Hoy se dedicará toda la sesión al debate politico pero desde la de mañana solo se invertirán en él las dos prime-

ras horas. El resto de la sesión se dedicará a discutir el proyecto derogando la ley de Jurisdiciones

Cree el conde de Romanones que a este proyecto de ley se le hará muy li-gera oposición y que por lo mismo po-drá quedar aprobado en tres o cuatro sesiones

Mañana-siguió el Sr. Romanonesiré al Senado porque comenzará en aquella Camara el debate sobre el proyecto de Ley estableciendo las Mancomunidades. Antes de que empiece la discusión haré una declaracion previa historiando los compromisos que, respecto de dicho proyecto tiene el gobierno compromisos adquiridos al hacer suyos los que tenía el gabinete que presidia el Sr. Canalejas

Un periodista preguntó después al conde de Romanones si volverá a intervenir el Sr. Maura en el debate político. El conde contestó diciendo:

-No lo sé. El diálogo entre él y yó ha concluido por ahora pero puede ser, sin embargo, que vuelva a hablar para contestar a los oradores que le aludan enel curso del debate.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

PEFALEN EFEUTIVO	DIA 30	DÍA 31
4 por 100 interior Idem fin corte firme 5 por 100 amortizable. Nuevo amortizable.	81·00 81·15 99·95 92·00	81'50
Acciones and a	entregi	10d B
Banco de España	459'50	459'50
Español del Rio de la. Plata.		467'75
Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00	298'00
Azucareras	os ren	
Las obligaciones. Las preferentes. Las ordinarias.	00'00 00'00 12'50	78'50 00'00 12'50
Cambios		[
Paris	9,60	8'55
Bolsa de París		
Exterior Español	90'20	90'25
Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fué.	T Vi	
ayer de	227.27	227 27

Patatas superiores de Castilla

Se venden á 41 reales quintal gallego. Calle de la Conga, detrás del Co-

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la casa de la calle Rua Nueva 46. Gelmirez 12 darán razón.

Se arrienda con destino á Café ó Restaurant el piso bajo del Pabellón del Recreo Artístico sito en el Paseo de la

Dan razón en el mismo edificio. SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con huerta de ferrado y medio de sembradura sita en el Carmen de Abajo núm. 11.

Informarán en el Franco número 50 principal. Se arrienda la casa con huerta núme-

ro 17 de Carretas. En la del núm. 13 de la misma calle darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 23 y 24 de la calle del Pombal juntas ó separadas con su huerta las dos y libres de pensión. Pueden verse de una á dos, los días

festivos, de tres á cinco. Informarán en el 24 en dichas horas.

¿Es verdad que hay una Tintorería en Santiago?

Si señor. Los talleres montados con todos los adelantos modernos están detrás de Santa Clara y el despacho Central en la plazuela de Feijóo, núm. 3. ¿Y sabe usted como se titula? Si señor « Tintorería España». De suerte que puedo mandar tenir un traje mío, otro de seda de mi señora y dos de los niños. Si señor y si tiene usted algun traje lleno de manchas, mándelo usted á la « Tintorería España» y se lo devolverán completamente nuevo. Muy bien, la Tintorería era de necesidad en Santiago.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de la Rua del Villar, sin pensión é inscripta su propiedad. Darán razón Gelmírez 12.

ARRIENDO

Se arriendan los bajos de la casa número 25 de la calle del Hórreo, amplios para almacenes, con entrada por delan-te y detrás, propios también para Ga-raxe de automóviles, pues se harían las obras necesarias para este fin, pudiendo dar cabida á seis coches grandes dentro y quedando aun sitio para los talleres y Administración, con agua en el patio. Del precio y condiciones de arriendo informarán en el 2.º piso de dicha casa.

Se arrienda el primer piso de una casa en la Esclavitud con capacidad para una familia numerosa. En el comercio de D. Ramón Mosquera darán razón.

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Tiene huerta y está libre de todo gravamen. En la misma darán razón.

LA RIOJANA

Confiteria y Pasteleria

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y

recorridos por toda Galicia. Esta easa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse á Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO

VENTA

Se hace de la casa núm. 49 de la calle de San Cayetano con su huerta de un ferrado y trece cuartillos de tierra la-bradio en la puente Mantible. Darán razón José García, administración del coche de Noya, Senra 4.

Esculpidos en madera de castaño.

Pidanse precios y condiciones. M. MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)



CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro

Esquelas le lefunción hasta las cinco de la tader

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2°. Santiago

Empezó á circular el servicio doble l de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Nova: Ocho mañana y cinco tarde.

De Nova para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde Santiago, Administración: Senra 5. idem: Avenida de Gasset.

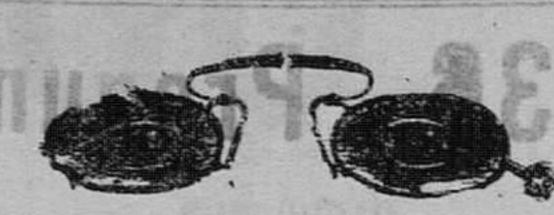
Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Moto-Nafta---Aceite Júpiter

Para evitar adulteraciones exijase el rrecinto en cada bidón. Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

Aua del Villar, 50, Pral.





Los cèlebres 'cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorven los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciale a nuestra retina. Unico depositario en Santiago de estos

cristales:

OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32 Lamparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no sto deterioran y edo género de material eléc-

trico para timbres y alumbrado

Esquelas de defunción

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

EL JARABE Y LA PASTA DE

de LAGASSE combaten victoriosamente Restriados Influenza

Tos Gripe Bronquitis Ronqueras will hold man Dolores de Garganta

In todas las Farmacias

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República & rgentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europar Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París.

San Sebzstián, Valencia y Yigo. ó sean pesetas oro 320.000.000 Capital integrado.
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912. » 92.405.550 203.292.210 41.377.307'00 » » 91.030.075'59 Prima á recibir sobre las acciones no liberadas. » 4.555.670 10.024.674

OPERACIONES DEL BANCO Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CURUNA: REAL 22, telétono núm. 310 Horas de • fic'na: da nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sebre las cantidades que retiradas de la hucha (alancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

El importe solo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guardade títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. CALLE: REAL, NUM. 22 CORUNA



LA SENORA

D.ª Mercedes Pérez Santamarina y Ruíz HA FALLECIDO A LAS SIETE DE HOY

El dia 10 de Junio, saldrá de Barcolona el 11 de El director espiritual Revdo. P. Reyero de la Compañla de Jesús, su hermano don Nicolás, hermanos políticos, primos, sobrinos y demas parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana tres del actual, a 1 s nueve, en la ig esia parro juial de San Félix, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa murtuoria, Gelmirez 18, al Cementerio General, por cuyo favor se anticipan de Junio suldrà de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con saccatora

Santiago. 2 de Junio de 1913 y sidemini alsossamos mana a su su su NO SE SECIBE DUELO

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 20ú días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de a misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en la referida iglesia parroquial por el estipendio de tres pesetas.

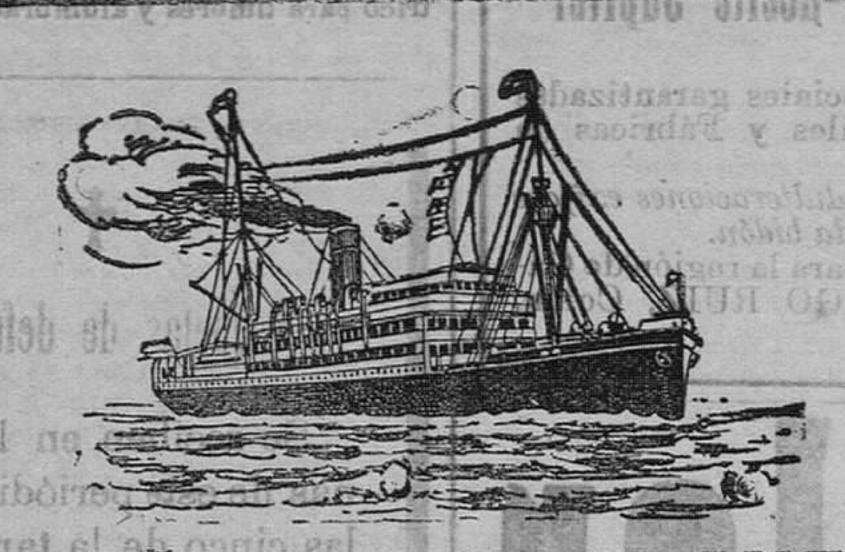
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

r mayor. No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5,50 y 6 pesetas el kilo. Gran aurtido en to dos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega». Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



GOMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG AMERICA LINIE HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenes Aires

BRASIL LA PLATA

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Junio 11 correo rápido CAP ORTEGAL

Junio 22 correo rápido CAP BLANCO

181'10

Note importante:

El pesaje entero corresponde à personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos à doce. Pasaje gratis: menoresde sop años (uno por familia).

Linea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

231'10

Junio 20 acreditado vapor correo RIO PARDO Precioa: en 3.ª á Pará 204'10 á Manaos 240'10

Hamburg-Amérika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO 212' 0 231'10

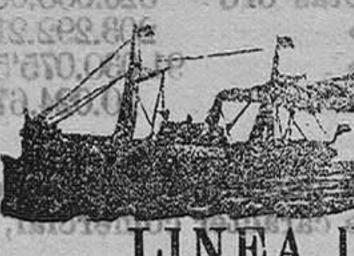
27 Mayo vapor correo STEIGERWALD Junio 5 correo directo WESTERWALD Junio 13 correo sirecto BayaRIA

Precio del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35. FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (freote à las oficinàs de la Aduana. VIGO. Gentows, Harristenso, London St.



PUERTO DE LA CORUÑA

CAPORTEGAL

FRANKENWALD

DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.a, 2.a 3.a preferente y 3.a clases

Bervicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

KONIG WILHELM II CAP FINISTERRE ROENIG FRIEDRICH AUGUST de Agosto Land 16 (de Agosto 15 00 rápido BLUCHER

Servicio de Suba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

ne sausz 4 ne des Junio eup holoacorreo, a 21 de Junio

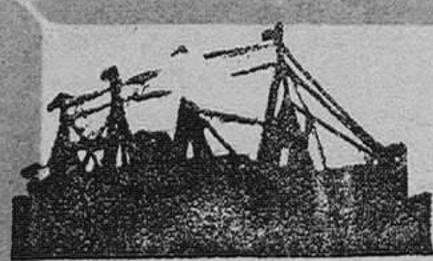
IPIR NGA rapido (Stongola 4 ande Julio)

CORCOVADO

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda, pedir cabida con la pos!ble anticipación.

Dirigirse para informes à los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C. CANTON PEQUENO, 9 y 10.



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Linea New-York-Cuba-Mexico

Elidía 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Linea de Veracruz-Colombia

El dia 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Caello y la Guaira, etc.

Linea de Filipinas El dia 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Linea de Buenos Aires

El dia 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor IN-FANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañia, á trasbordar en Cádiz.

Linea de Canarias y Fernando Póo

de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fer-Palmas, Sa nando Póo.

1901 Inea Norté-Cuba-México orden A land El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA GIUDAD

para servicios de 1.2, 2. y 3. clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra eco-

nomia y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.



Inofensivo y de una Pureza absoluta CURACION

> RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copaiba - ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

cápsula de este Modelo nombre: MiDY En todas las Farmacias

Publica novelas, cuentos, etc., losmados en concursos púdlicos y prras fuera de concurso debidas á ebs más distinguidos literatos espa-

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los senores Pereda, Menendez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de

Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas espaficles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar.

Conde de Canilleres D. Joaquin S. de Toos.

» Barón de Villagaya, OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelaye.—Jozé Zahonere Alfonso Pérez Nieva. Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA Fidase en todas las libreries



21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta dreducción

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida Sometido à la vigilancia de los Gobi rnos Francés, Esp nol é Italiano

Domici iu social: LYON.-Delegación Españo a Alcalá, 19, trip. M Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitucion en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO permitiendo á cada uno asegurarse

un DOTE para los hijos, una PENSION para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales

desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (Pamos vida y fallecim entre) Fin 1896. millón 617 60 millones 952 Fin 1900.

Fin 1904. 310 millones 478.000 En 31 de Marzo de 1911 Más de mil millones

Según lo prescripto en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de la Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en compositan en composit el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies tanto para las Asociaciones en caso del Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento excedente en mucho á los obtenidos en cualquie otra Compañía de seguros sobre la Vida. Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la pla-za, D. LAUREANO REY VILLAVERDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.-Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

SERVICIO RAPIDO BRASILY RIO



Precios en 3ª clase

Brasil Rio de la Plata.

RIO DE LA PLATA Junio 10 ALCALA BRASIL ASTURIAS Junio 8 Junio 10 Junio 22 DARRO Salq 4175 Junio 24 DRINA Menores de 2 años uno gratis por cada familia. Los vapores DRINA y DARRO no hacen más escalas que las de Río Janeire, Santos y

Ruenos Aires. El VAUBAN solamente toca en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compania. MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la puere I ou de Entre de la salida de cada vapor, para cumplir todos los recursitos que la puere I ou de Entre de En

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fequisitos que la nueva Ley de Emigración determina. latos de consumos, por no existir éstes en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en elmismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo os inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Pata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puer tos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chio go, St. Paulo, Fst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, neapolis, Boston y Galbestón, aldrán de este puerto los magnificos vapores correos. ARAGON

ARLANZA Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que san á tomar el billete. Billete a Cherourgo y Southampton, 1." clase 6-10-0-2." clase 5-10-0. garán á tomar elbillete. Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres, Rubinel Hijos. — En Bilbao, D. Carlos de Maruri. —En SANTANDER, Sres. Luis Maruri.

Compañía — En VIII A CARCIA COMPAÑÍA — En SANTANDER, Sres.

Compañía. - En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández. En VIGO, al Agen te general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Dom Estavislao Durás

DE BISHOP. MAGNESIA Inventadoen El Citrato de vo 1857 por Alfred Blshop, es insus-Magnesia Granutitusble por ser el lar efervescente único preparado Bishop es el mejor puro entre los de refrescante que se su clase. la em conoce. Puede to-Exigir en los marse todo el año. frascos el nombre Delicioso como v señas de Alfred bebida matutina. Bishop, Ld., 48 obra con suavi-Spelman Street, dad en el estóma-London. go é intestinos. DE IMITACIONA

Ministerio de Educación Cultura y Deporte